Número Póliza: 4446821

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA	NIT	8001627219

Dirección	Ciudad	Teléfono
CL 34 # 17 - 20 PISO 2	BUCARAMANGA	3157814076

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA	NIT	8001627219	CL 34 # 17 20 PISO 2	BUCARAMANGA	3157814076

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES S.A.-E.S.P.	NIT	9003442480

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17158848	POLIZA NUEVA	2450	BUCARAMANGA	2026-01-30
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01217158848	SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	30-ENE-2026	30-NOV-2027	$1.740.000,00	$30.577
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-ENE-2026	31-MAR-2027	$1.740.000,00	$19.423

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$50.000	$9.500	$59.500	$3.480.000,00	$3.480.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
30-ENE-2026	30-NOV-2027	669	30-ENE-2026	30-NOV-2027

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2450	CUM002

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	45336	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100%	50.000

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2016-08-01	13 - 18	P	5	F-01-12-083	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

'SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. 2026-0015. CON VALOR DEL CONTRATO $8.700.000, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE, CAPACITACIÓN, ADAPTACIÓN DE INFORMES EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO GD_ECO Y SERVIPUB, ACTUALIZACION FE SERVIPUB Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GD_ECO
/////
EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO DE ESTA POLIZA ES ESPAMOGOTES S.A - E.S. P, CON NIT. 9003442480.'

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-083 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO

Firma autorizada

Firma asegurado

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-3

RESOLUCIÓN N.006 (30 de enero de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA ÚNICA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO"

EL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES "ESPAMOGOTES S.A. E.S.P.",

En uso de sus atribuciones legales, constitucionales, las conferidas en el estatuto interno de la empresa, y en especial las otorgadas en el Manual de Funciones, adoptado mediante Acuerdo No. 007 del 22 de octubre de 2024, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes ESPAMOGOTES S.A. E-S-P-, celebró CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2026-0015, OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE, CAPACITACIÓN, ADAPTACIÓN DE INFORMES EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO GD_ECO Y SERVIPUB, ACTUALIZACION FE SERVIPUB Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GD_ECO" donde se solicitan las siguientes: **GARANTÍAS**: De conformidad con el acuerdo N° 010 del 31 de octubre de 2025 (actualización del manual de contratación), se requiere la exigencia de la siguiente garantía: **a) Cumplimiento**: Ampara el riesgo de los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones del contrato. Deberá constituirse mínimo por el 20% del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al término del contrato y 4 meses más.; **b) Calidad del servicio:** Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al afianzado, de las especificaciones técnicas contractuales que determinan la calidad del elemento o servicio contratado. Para determinar el monto del valor asegurado y el termino, en cada caso se tendrá en cuenta el objeto y los términos de la negociación, sin que sea inferior al 20% del valor total del contrato, con vigencia igual al contrato y un año más.

SEGUNDO: Que el contratista presenta para su aprobación la póliza de seguro de CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO particular Nro. 4446821 a favor del contratante, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A Identificada con Nit: 890.903.407-9 Cubriendo el siguiente amparo.

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO	No. PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	30/01/2026	31/03/2027	$1,740,000.00	4446821
CALIDAD DEL SERVICIO	30/01/2026	30/12/2027	$1,740,000.00	4446821

TERCERO: Que la Garantía única Presentada por el contratista cumple a cabalidad con las exigencias establecidas en el presente contrato.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza única de garantía No. 4446821, correspondiente al amparo de cumplimiento y calidad del servicio, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, identificada con NIT 890.903.407-9, a favor del contratante ESPAMOGOTES S.A. E.S.P., y presentada por la contratista LA COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA ASESORAR LTDA identificada con NIT 800162721-9, representada legalmente por HUGO JOSUÉ HERNÁNDEZ PINZÓN identificado con la C.C. No. 91.216.198 de Bucaramanga Santander.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se adjuntará al respectivo contrato

ARTICULO TERCERO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mogotes, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

OSCAR BECERRA PINTO
Gerente ESPAMOGOTES S. A E.S. P

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés Darío Benítez Castillo	Asesor jurídico	
Revisó	Oscar Becerra Pinto	Gerente	